

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública)	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y donde se obtiene)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (en línea)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio en el último periodo (mensual)	Número de ciudadanos / ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio
1	Solicitud de Acceso a la Información Pública	Las personas Naturales o jurídicas puede acceder a la información de la Secretaría Nacional de la Administración Pública	Solicitud del usuario dirigida al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa	1) Solicitud del usuario para acceder a la información del usuario clasificada como pública.	1. La solicitud de acceso a la información pública llega al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa 2. La Dirección de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa revisa la solicitud y reingresa a la unidad responsable del proceso que genere, produzca o custodie la información. 3. Se remite al (a) Director(a) de Gestión del Cambio de Cultura Organizativa para la firma de la respuesta. 4. Entrega de la comunicación con la respuesta al a la solicitante	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	15 días	Ciudadanía en general	Se atiende en la oficina matriz de Quito	Av. Amazonas N37-61 Naciones Unidas Teléfono: (02) 3731 110 EXTENSIÓN 29382 www.registroui.gov.ec	Oficina	Si	Formulario de Acceso a la Información Pública	Formulario de Acceso a la Información Pública	8,198	21,069	\$2.94%
2	Emisión de Cédula por primera vez para ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Primera Vez Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	33,514	85,276	\$2.94%
3	Emisión de cédula por primera vez para extranjeros	Obtener el documento de Identidad por Primera Vez Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empujamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	60 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registroui.gov.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	6,107	15,559	\$2.94%
4	Emisión de Cédula por Renovación Ecuatorianos	Obtener el documento de Identificación por Renovación Ecuatorianos	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,00	60 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	109,066	775,891	\$2.94%
5	Emisión de Cédula por Renovación Extranjeros	Obtener el documento de Identificación por Renovación Extranjeros	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Comprobante de Pago. 2. Orden de empujamiento de primera vez vigente expedida por la Dirección General de Extranjería del Ministerio de Relaciones Exteriores y Movilidad Humana. 3. Original del pasaporte vigente. 4. Original de la visa vigente.	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 16,00	60min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	www.registroui.gov.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	2,722	10,635	\$2.94%
6	Inscripción de Nacimiento Ordinaria y Extraordinaria	Realizar la inscripción de nacimiento de un niño/a antes de los 90 días o posterior a los 90 días	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Realizar el original del NIE. (estadístico de Nacimiento Vivos, físico o electrónico) 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado) 3. En CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al menor b. Si los padres no reconocen casados entre sí: Compromiso de los padres, o presentación del registro o declaración notarial de unión de hecho c. En el caso de que la inscripción no la ejecuten los padres; documento de identificación del solicitante. 4. MOMENTO OCURRIDO: SIN ATENCIÓN MÉDICA, se deberá	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	20,246	81,873	\$2.94%
7	Inscripción de Nacimiento Extraordinaria (mayor a 18 años)	Realizar la inscripción de un niño/a tardamente (pasado los 31 días de nacido)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	De 31 días de nacido hasta los 17 años 1. Formulario original del NIE. (estadístico de Nacimiento Vivos), físico o electrónico 2. Original del documento de identificación de la madre obligatoria (pasaporte o carnet de refugiado) 3. En CASO DE: a. Padres casados entre sí: Original del documento de identificación del padre (pasaporte o carnet de refugiado) en caso de que quiera reconocer al menor b. Si los padres no reconocen casados entre sí: Compromiso de los padres, o presentación del registro o declaración notarial de unión de hecho c. En el caso de que la inscripción no la ejecuten los padres; documento de identificación del solicitante. 4. MOMENTO OCURRIDO: SIN ATENCIÓN MÉDICA, se deberá	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	26	124	\$2.94%
8	Naturalización	Proceso legal por el cual un ciudadano extranjero adquiere la calidad de natural de un país. (Registro de Carta de Naturalización)	1. Solicitar el servicio. 2. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Documento de identificación del solicitante de la inscripción, si no ha sido hecho por los padres o por sus mandatarios (poder especial). 3. Carta de Naturalización.	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00	30 min	Ciudadanos extranjeros	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Se atiende en las oficinas matriz de Quito, Guayaquil y Cuenca	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	67	189	\$2.94%
9	Registro de Adopción	Registrar la Adopción mediante la sentencia de un juez	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Documento de identificación de quien solicita la inscripción (adopción o sus mandatarios (poder especial), legítimamente conferidos 2. Comprobante de pago	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 15,00	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	6	39	\$2.94%
10	Reconocimiento Voluntario de Hijos (Acta de Reconocimiento)	Es el documento que se genera del acto libre y voluntario del padre o madre que reconoce	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Documento de identificación y presencia de la persona que va a reconocer el acto y de dos testigos hábiles e idóneos. 2. Comprobante de pago 3. Nota: El Registro Civil revisará en su base de datos la Certificación Integral de Nacimiento, para verificar la información relacionada con el reconocimiento.	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 4,00	30 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	788	3,055	\$2.94%
11	Servicios del Exterior (Inscripción de un hijo de padre y/o madre ecuatorianos residentes en el exterior / inscripción de matrimonio realizado en el exterior entre uno o dos ecuatorianos / servicios del Exterior (Defunción de un ecuatoriano (ocurridos en el exterior)	Registro de hechos y actos realizados fuera del territorio ecuatoriano que no han sido inscritos en los consulados ecuatorianos en países extranjeros.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Certificación del caso en un país de origen reconocida, apostillada o legalizada y traducida a la base de la Certificación emitida por el Consulado o Embajada de su país acreditado en el Ecuador y traducida legítimamente, si fuera el caso. 2. Original del documento de identidad de uno de los padres que sea ecuatoriano, en el caso de ser menor de edad en el caso de que el solicitante sea mayor de edad, documento de identidad original. 3. Documento de identidad de quien solicita inscripción (ó	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	439	1,347	\$2.94%
12	Matrimonios en Sede de Registro Civil	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen en el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Presentación de carnet CONADIS a su Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del MSP. 2. Original del documento de identidad de ambos hábiles e idóneos, si fueran extranjeros presentar el pasaporte con el visado vigente 3. Comprobante de Pago 4. Presencia de uno de los contrayentes al momento de la solicitud del matrimonio, en esta entrevista se debe solicitar y	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	3,936	15,966	\$2.94%
13	Matrimonios fuera de Sede	Legalizar el contrato solemnemente por el cual un hombre y una mujer se unen en el fin de vivir juntos, procrear y auxiliarse mutuamente.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio	1. Presentación de carnet CONADIS a su Registro Civil consultará los datos relacionados por internet en la base de datos del MSP. 2. Original del documento de identidad de ambos hábiles e idóneos, si fueran extranjeros presentar el pasaporte con el visado vigente 3. Comprobante de Pago 4. Presencia de uno de los contrayentes al momento de la solicitud del matrimonio, en esta entrevista se debe solicitar y	1. Operador recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 250,00	2 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registroui.gov.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICA Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICA", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios on-line para este fin.	112	541	\$2.94%

14	Registro de Uniones de Hecho	Registro de la unión estable y monogamia en la que, cumplidos los requisitos de ley, otorga los mismos derechos que la institución del matrimonio.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Original del documento de identidad del/a de los componentes que solicita la inscripción. 3. Sentencia o acta notarial, emitida por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 50,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	374	1,893	\$2.94%
15	Inscripción de Defunción Fetal	Realizar la inscripción de defunción de un menor que no nació vivo, es decir que no respiró y no dio ninguna señal de vida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Pasaporte del solicitante 2. Carné de refugio del solicitante 3. Documento de identidad del país de origen del solicitante, para los países miembros de la CAN 4. Poder especial en caso de ser realizado por un tercero	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$0,00	45 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	101	447	\$2.94%
16	Inscripción de Sentencia o Acta Notarial	Es registrar las sentencias emitidas por la función judicial a la cual es mandatorio que permita inscribir o modificar los actos y hechos civiles.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago. 2. Original del documento de identidad del que solicitan la sub inscripción. 3. Original y copia de la Sentencia o acta notarial, emitidas por la autoridad competente.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Recatificación por Sentencia o Acta Notarial \$10,00 Solicitud de Recatificación de Datos Registrales: \$2,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	N/D	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	3,401	14,224	\$2.94%
17	Inscripción de defunción ordinaria (Menor a 48 horas)	Realizar la inscripción de defunción de una persona fallecida.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Formulario original "Acta de defunción de defunción" (documento de identificación o pasaporte) 2. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. (EN CASO DE:) 3. Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1.- Declaración del solicitante y de dos testigos idóneos. 4. Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1.- Declaración del solicitante y de dos testigos idóneos (validado)	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	5,498	22,335	\$2.94%
18	Inscripción de defunción extraordinaria (Superior a 48 horas)	Realizar la inscripción de fallecimiento de una persona	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Formulario original "Acta de defunción de defunción" (documento de identificación o pasaporte) 2. Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. (EN CASO DE:) 3. Fallecimiento en la atención de un profesional de la salud deberá presentar: 1.- Declaración del solicitante y de dos testigos idóneos (validado)	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	1,703	7,029	\$2.94%
19	Cambio de Nombre	Se produce cuando el nombre de una persona se cambia por uno nuevo, lo que se hace cuando la persona se encuentra en una situación de vulnerabilidad, o para agregar un nombre que hubiera estado juntamente con alguno de los cambios en su inscripción de nacimiento, o para suprimir uno o más nombres de su partida de nacimiento	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Cancelar el servicio. 4. Recibir el servicio.	1. Solicitud del titular de la inscripción (Reglamento Capas). 2. Comprobante de pago.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Cambio de Nombre \$10,00 Solicitud de Recatificación de Datos Registrales: \$2,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	281	1,286	\$2.94%
20	Registro de Género	Recepcionar la autodeterminación para sustituir el campo sexo por el de género o como consecuencia el cambio de nombres, conforme a la ley.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Recibir el servicio.	1. Cédula de identidad del solicitante 2. Cédula de identidad de dos testigos En el caso de consultes el Pasaporte del solicitante	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00	60min	Ciudadanía en general	Este trámite lo pueden hacer en las siguientes agencias: Agencia María. Agencia María. Rayuela de Oro. Agencia El Están. Centro GYE. Agencia Centro GYE. Agencia Centro GYE.	www.registrocivil.gob.ec	Oficina	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	7	42	\$2.94%
21	Poseción notoria de apellidos	Poseción de Apellido (Elevado por más de 10 años) por solicitud del usuario cumpliendo con el artículo 16 de la ley de Registro Civil.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1.- Solicitud del titular de la inscripción o su representante legal, en caso de ser menor de edad. 2.- Comprobante de pago	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 12,00 Pesección Notoria \$10,00 Solicitud de Recatificación de Datos Registrales: \$2,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	40 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	423	2,612	\$2.94%
22	Rectificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa)	Reformas mediante resoluciones administrativas (rectificación y sub inscripción por errores en datos) Consiste en una orden escrita dictada por el jefe de un servicio público que tiene carácter general, obligatorio y permanente, y se refiere al ámbito de competencia del servicio	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1.- Comprobante de pago 2.- Documento de identificación o pasaporte original para la persona que solicita la inscripción sea ecuatoriano o extranjero. 3.- Solicitud firmada por la persona solicitante.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Rectificación de Datos Registrales (Resolución Administrativa) \$2,00 Solicitud de Rectificación de Datos Registrales: \$2,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	25 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	12,108	56,748	\$2.94%
23	Copia de Acta (Registrales/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho/Registro de Género)	Fotocopia expedida en papel de seguridad de la institución, que puede ser una especie valorada, cuya información se extrae normalmente del libro de inscripciones, de nacimiento, matrimonio, defunción u otro registro en el cual constan todos los datos y firmas de los comparecientes y del funcionario que legítimamente actúa.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud del documento	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Nota: En caso de que el trámite sea ejecutado por un tercero, deberá cancelar adicionalmente, Solicitud de información de	5 días	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	70,821	304,824	\$2.94%
24	Certificado de Datos Registrales/Nacimiento/Matrimonio/Defunción/Unión de Hecho	Emisión de un documento del sistema, certificando el nacimiento, matrimonio, defunción o unión de hecho del usuario a partir del año 2010.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1. Comprobante de pago En caso de solicitar una tercera persona deberá pagar el valor de la solicitud de documento	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 0,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	20 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	Si	Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	116,362	515,964	\$2.94%
25	Convalidación de Documentos Registrales	Legitimar los documentos de Registro Civil Certificados	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1.- Comprobante de pago 2.- Documento a ser legitimado	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más)	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	No	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	17,265	75,209	\$2.94%
26	Emisión de Pasaportes	Emisión del pasaporte ordinario en el territorio ecuatoriano a los ciudadanos que requieren un documento de identidad que les permita salir de un país y movilizarse en el exterior.	1. Solicitar el servicio. 2. Verificar información y requisito. 3. Recibir el servicio.	REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MAYORES DE 18 AÑOS: 1) Presencia del solicitante. 2) Original de la cédula de ciudadanía. REQUISITOS PARA LA EMISIÓN DE PASAPORTE EN EL ECUADOR PARA MENORES DE 18 AÑOS: 1) Presencia de la persona menor de edad. 2) Original de la cédula de ciudadanía del menor de edad, cuya fotografía deberá responder a la fotografía actual de la persona. 3) Presencia del padre y madre, cada uno con original de la cédula de ciudadanía o identidad. 4) En caso de ser padre y/o madre extranjeros no residentes presentar el original del pasaporte vigente. 5. Para los ciudadanos admitidos en el Ecuador con un documento distinto al pasaporte, presentar original de dicho documento. 6) Formulario gratuito de autorización de emisión de pasaporte suscrito por los padres y/o representante/s, legales. Descargar de http://www.sancilleria.gob.ec/pasaporte/ . 7) Formulario de autorización de emisión de pasaporte o cédula.	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 70,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Tercera Edad: 50% de descuento.	De 48 a 72 horas.	Ciudadanía en general	Se brinda el servicio de emisión de pasaportes ordinarios en las agencias de: Ibarra El Cajas Lago Agrio Latacunga Guaranda Port Puyo Babahoyo Babahoyo Manta San Cristóbal Zamora Maricao Viquebulo Gobierno General Guayaquil	Av. Amazonas N37-61 y Neveles Unidas Teléfono: (02) 5731 110 EXTENCIÓN 2975 www.registrocivil.gob.ec	Oficina	Si	N/A	N/A	75,473	290,049	\$2.94%
27	Certificado de Identidad y Estado Civil	Documento emitido por el sistema en el que consta la información fili (nombres, apellidos, fecha de nacimiento, datos del padre y madre, estado civil, entre otros) del usuario.	1. Solicitar el servicio. 2. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio.	1.- Presentación de la cédula de ciudadanía/identidad o solicitar mediante formulario	1. Operador, recibe al usuario. 2. Operador verifica y valida la información del usuario. 3. Operador Brinda el servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	\$ 5,00 Carné CONADIS: \$ 0,00 (Aplica para los ciudadanos con discapacidad del 30% o más) Nota: En caso de que el trámite sea ejecutado por un tercero, deberá cancelar adicionalmente, Solicitud de información de Tercera \$ 2,00	10 min	Ciudadanía en general	Se atiende en todas las oficinas a nivel nacional	www.registrocivil.gob.ec	Oficinas a nivel nacional	Si	NO APLICABLE Por no se dispone de formulario de servicios	"NO APLICABLE", debido a que la institución no cuenta con un portal de servicios en línea para este fin.	21,946	68,248	\$2.94%

28	Emisión de Certificado Digital Firma Electrónica	Servicio orientado a emitir certificado digital de firma electrónica	1. Solicitar el servicio. 2. Validación de solicitud. 3. Cancelar el servicio. 3. Recibir el servicio	1. Comprobante de pago 2. Digitalizado de la cédula de identidad y/o ciudadanía a color vigente 3. Digitalizado de la papelería de votación vigente 4. Digitalizado de la última factura de un servicio básico 5. Digitalizado del nombramiento del representante legal 6. Digitalizado de la autorización firmada por el representante legal	1. Operador recibe solicitud 2. Operador verifica y valida la documentación (requisitos) del usuario. 3. Operador Aprueba o rechaza solicitud. 5. operador Brinda Servicio.	Lunes a Viernes 08:00 a 17:00	Token Tarifa \$ 54,88 (incluye IVA) Archivo Tarifa \$ 30,34 (incluye IVA)	30 Min	Ciudadanía en general	El servicio se brinda en 31 agencias a nivel nacional: 1. Esmeraldas 2. Portoviejo 3. Manabí 4. Balahoyá 5. Quavedo 6. Milagro 7. Guayaquil Centro 8. Guayaquil Sur 9. Machala 10. Salinas 11. Tulcan 12. Ibarra 13. Quito - Manabí 14. Quito - San Blas 15. Quito - Qulumba 16. Santo Domingo 17. Latacunga 18. Ambato 19. Bimbarra 20. Guaranda 21. Azuagay 22. Cuenca 23. Loja 24. Lago Agrio 25. El Caca 26. Tena 27. Puyo 28. Molaca 29. Zamora 30. San Cristóbal 31. Santa Cruz	www.registrocivil.gob.ec	Oficina	SI	registrocivil.gob.ec	registrocivil.gob.ec	2,494	14.613	92.94%	
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						Portal de Trámites Ciudadanos													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						DD/MM/AAAA 30/04/2023													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						DIRECCIÓN DE SERVICIOS, PROCESOS Y CALIDAD													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						Mg. Alejandra Torres													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						registrocivil@registrocivil.gob.ec													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						(02) 3731 110 EXTENSIÓN 2804													